



LA SEÑORA

## D.ª María de Bustamante Mae Gregor de Herrera ha fallecido en el día de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo don Dionisio Herrera Torres; sus hijos Francisco, José Dionisio María, Juan y Justa Pastora; hijos políticos don Juan Coll Soriano y doña Estrella Gutiérrez Esteban; nietos, hermanos políticos sus rinos y demás parientes.

Suplican a sus simlades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las cinco de la tarde el día de hoy desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, número 4 (calle Ana María), al sitio de costumbre y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, a las diez y media en la Iglesia parroquial de Santa Lucía; fa oración por los cuales quedará reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia anteriormente citada.

Santander 1 de mayo de 1919.

Funeraria de U. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente



EL SEÑOR

## Don Manuel García Gómez

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido el día 30 de abril de 1919, en la paz del Señor

A LA EDAD DE 65 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar Rivero; hijos don Manuel, don Marino (ausente), doña Isabel y don Francisco; hija política doña Artura Gómez; nietos; hermanos políticos don Manuel Rivero (del comercio), don Antonio, doña Vicenta y doña Filomena Rivero (ausente), tíos, primos y demás familia.

RUEGAN en caridad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver hoy, 1 de mayo, a las ocho, desde la casa mortuoria, Villa María del Pilar (Alto de Mi anda), al sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán reconocidos

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en el convento de las Bernardas.

Santander 1 de mayo de 1919.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

## Santoral

Día 1 Jueves.— Santos Felipe y Santiago Apóstoles, San Estebano y San Orenio.  
Día 2.— Viernes.— San Anstasio y San Félix patrón de v. l.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

## EL TURISMO EN LA MONTAÑA

A propósito de unos artículos

Las interesantes crónicas que acerca de las condiciones que para el «turismo» y para el «sport» reunen la Montaña, y que ha escrito en «The Dai y Mail», de Londres, el culto cronista Mr. Walter Gallachan y que reproducimos en nuestro número de ayer, nos sugieren unas cuantas reflexiones de interés general que vamos a exponer.

Lo primero que salta a la vista es el abandono en que durante mucho tiempo hemos tenido los santanderinos este envidiable rincón que la Providencia nos dió por solar. El cronista inglés e muestra sorprendido ante nuestros paisajes alpinos, ante el encanto de nuestras rías y de nuestros puertos, que permiten la práctica de todos los deportes náuticos; ante la riqueza en pesca de nuestras playas, y la bondad de nuestras carreteras, por las cuales pueden rodar cómodamente todos los vehículos a motor. Sin duda al llegar a nuestra provincia, donde el distinguido joven don Enrique Camino le brindó cariñosa y montañesa hospitalidad en una de sus casas, no sospechaba nada de esto. Para él ha sido una grata sorpresa que se apresura a comunicar a sus compatriotas, garantizándoles que aquí encontrarán con creces todo lo que en materias de caza, pesca o deportes persiguen a costa de fatigas o de dispendios por todas partes del mundo.

También son de agradecer los consejos que nos da para una útil y provechosa explotación del «turismo». El gran público inglés es muy exigente en materias de confort. Paga bien, pero por eso mismo exi-

ge muchas cosas. Para atraer al gran público cosmopolita, asegura, sólo falta la nota moderna.

Quizás en esto haya un error, no imputable ciertamente al amable y bien intencionado cronista, sino a nuestra propia desidia y a nuestro abandono. En nuestra provincia hay muchas cosas que necesitan perfeccionarse; pero hay otras muchas que se encuentran ya en un enviable grado de perfección. De balnearios hablaba Mr. Wolter Collugan y solo citaba dos, lo que prueba que no había visitado los demás. Y esto es una lástima, pues alguno de los que sin duda no conoce como el de Caldas de Besaya, por ejemplo, o el de Alceda, hubieran arrancado a su pluma cálidos elogios y le hubieran hecho reconocer, que algo se ha trabajado en la Montaña, para completar la admirable labor de la Naturaleza.

La consecuencia que sacamos nosotros de esas dos crónicas es que la Montaña es casi en absoluto desconocida para los extranjeros, y esto, repetimos, no tenemos que echar la culpa a nadie, sino a nosotros mismos. Duran e muchos años y aún actualmente, la publicidad de nuestras playas se ha hecho con vistas a los trenes botijos y a las provincias del interior. Hagamos una excepción de los dueños de los manantiales de Solares, que han sabido hacer una propaganda europea que ya empieza a rendir sus frutos. Hasta que Mr. Marquet vino a Santander no habíamos visto anuncios de nuestra población ni de nuestros festejos en periódicos ingleses y franceses.

Por eso las dos crónicas de «The Daily Mail», son para nosotros una agradable novedad. Al Municipio, a las sociedades de atracción de fonderos y a otras entidades, cumple la misión de recoger las enseñanzas que se deducen. Hay que hacer una gran propaganda bien orientada en el extranjero. Ese dinero que se gasta en la propaganda en los órganos de publicidad de Madrid, puede invertirse en propaganda en los grandes órganos de publicidad de París y Londres.

La sociedad de cazadores, por ejemplo, secundando la iniciativa individual de don Enrique Camino, podría organizar una serie de cace-

rias en la provincia, invitando a ellas a periodistas o cazadores extranjeros. Y todas las demás entidades en su esfera, podrían hacer lo mismo.

No hay duda ninguna de que este sería un medio eficazísimo de propaganda, que nos reportaría grandes beneficios. Hasta ahora nos hemos contentado con decirnos unos a otros, a puertas cerradas que Liébana es la Suiza española. Pero no hemos procurado convencer a los demás de la verdad de nuestros asertos.

Abramos nuestros puertos de par en par, para que los extranjeros puedan ver nuestros inter ores. Y sobre todo, trabajemos mucho para que la nota moderna que el señor Wolter Collugan, echó de menos, no la echen también los que luego vendrán, teniendo sus excitaciones, a cazar en nuestros montes, a correr en nuestros grandes concursos hípicas, o a tomar nuestras aguas, que según el autor de las crónicas, pueden parangonarse en valor medicinal, con los mas afamados de la tierra.

## cos de sociedad

Por don Cándido Torres Ordáx, médico de Nava (Asturias), y para su hermano don Julio, también médico y alcalde de Valderas (León), fué ayer pedida a la respetable señora viuda de don Alejandro Ramos, la mano de su hija la hermosa y angelical señorita Gumersinda Ramos Mancebo.

La boda se celebrará el verano próximo.

Ayer, a las cinco de la madrugada, salieron para Madrid en automóvil, don Pedro Pérez Lemaur y don Angel Martínez.

Por la señora viuda de Márquez y para su hijo don José Juan Márquez de Torres, ha sido pedida, en Madrid, la mano de la bella señorita María Odriozola y Ortiz de la Torre, hija del ilustrado ingeniero y vocal del Consejo de Minería, don Arsenio querido amigo nuestro.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

## Ayuntamiento

A las doce de la mañana de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión subsidiaria de la extraordinaria convocada para el sábado último y que no pudo celebrarse por no haber asistido número suficiente de concejales.

La sesión tenía por objeto estudiar y aprobar las bases presentadas por la Comisión de Policía para la recogida y arrastre de basuras.

Preside el segundo teniente alcalde señor Jado y asisten los concejales señores Martínez Guifán, Gómez (don Gervasio) Mañueco, Gutiérrez Mier, Corro, Pombo, Mateo, Gutiérrez (don Leopoldo), Lamera, Gómez Collantes, Casillo, Arri y Rosales.

El señor Secretario da cuenta de las bases que presenta la Comisión. El señor Mateo propone que el contratista pierda la fianza que tenía prestada en vista de que no ha cumplido las condiciones del contrato y que se reconozca todo el material con el fin de cobrar no solamente los desperfectos que haya sufrido, sino también los que se calcula que había de sufrir en los cinco años que faltan para terminar este contrato.

El presidente de la Comisión, señor Martínez Guifán hace ver la improcedencia de esta proposición, toda vez que el contrato se ha rescindido por mutuo acuerdo, a petición del contratista que la fundaba en que el Ayuntamiento le adeudaba varios meses.

Lo mismo dicen los señores Casillo y Gómez Collantes.

La proposición del señor Mateo es desechada por 12 votos contra 2.

El señor Toledo indica la conveniencia de que se estudie el modo de vender las basuras.

Comienzan a discutirse las bases, siendo aprobadas muchas de ellas en la forma que las presenta la Comisión.

Son objeto de debate y enmienda las siguientes:

Limpieza de sifones.—El señor Castillo propone que se contrate con el encargado de limpieza de los pozos negros o que se adquiera un carro especial para este servicio.

Se facilita a la Comisión para que estudie el asunto.

El resto de la base es aprobado.

Material.—Es aprobada esta base con una enmienda del señor Pombo para que uno de los carros de limpieza haga dos veces por semana el servicio hacia Campo Giro.

Condiciones del personal.—Es aprobada una enmienda para que la edad de ingreso en el cuerpo de la limpieza pública sea de 23 a 35 años.

Obligaciones de los barrereros.—Es desechada una enmienda para que las ocho horas de jornada se cuenten desde que se pasa lista, en vez de un cuarto de hora después como propone la Comisión.

Queda aprobada toda la base en lo que se refiere a obligaciones de los carreros, servicio de riegos con mangas, suplentes temporeros, riego con carros y levante de basuras por la tarde.

Lo relativo a la limpieza de los urinarios y sifones queda pendiente de lo que acuerde la Comisión.

Escobas.—Es aceptada una enmienda para que las escobas palos y cuerdas sean de cuenta del Ayuntamiento.

Uniformes.—También se acuerda que los uniformes los costee el Ayuntamiento; pero la Comisión señalará el tiempo que han de durar y si los uniformes se estropean antes el arreglo será por cuenta de los interesados. Además la Comisión pasará revista de uniformes mensualmente.

Faltas y penalidades.—Se acuerda que la primera reincidencia en una falta sea multada con cinco días de haber. En la segunda la Comisión impondrá la suspensión de empleo y sueldo y propondrá al Ayuntamiento la medida que en cada caso debe tomar.

Las bajas por enfermedad se justificarán siempre con certificación del jefe técnico de la sección de higiene.

En las enfermedades largas se seguirá igual criterio que con los demás empleados.

Aprobadas todas las bases se autoriza a la Comisión de Policía para redactar el Reglamento que sin más trámite será puesto en ejecución, y se levanta la sesión a las dos menos diez minutos de la tarde.

## Sesión ordinaria

Por la tarde debió de celebrarse sesión ordinaria de la Corporación Municipal.

Como solamente acudieron el alcalde señor Pereda Elordi y los concejales señores Ortiz, Lasso de la Vega, Mañueco, Gómez (don Gervasio), Fernández Quintanilla, Rosales, Casillo, Gómez Collantes, Méndez, Lamera y Lavín Philip, no pudo celebrarse sesión por falta de número.

La subsidiaria tendrá lugar mañana viernes.

## Del nuevo teatro de Pereda

Hablando con Manolo Herrera.—Gran fiesta de inauguración.—El patio de Monipodio.—Los coros del P. Otaño.—Una función de gala en pro de la Asociación de la Prensa Montañesa.—Un gran cantante montañés. Amaya, el orfeón Vasco y el maestro Arbós.—El gran telón de boca de Morúa y Blancas y el techo fantástico de Gerardo de Alvear.

El simpático gerente de la Sociedad anónima «Teatro Pereda», inteligente y activo, de mentalidad clarísima, inquieto, batalladora, dispuesta siempre a laborar en todo aquello que signifique cultura, adelanto y engrandecimiento de nuestra querida «Tierruca», me recibe con cordial apretón de manos en su elegante y cómodo despacho, establecido en una de las amplias casas de la calle de Henán Cortés.

Allí, sobre la mesa, veo una colección escogida de fotografías de artistas, sobres abiertos, sobres cerrados aún, no pocas cartas que ostentan en la parte superior los nombres de los teatros más renombrados de España y del extranjero, telegramas, anuncios de «atracciones», etc., etc.

El despacho del agradable Manolo es una agencia teatral que, a no dudarlo, podrá competir, en cuanto se abra al público el nuevo templo de Talía, con las oficinas de la «Comédie Française».

—¿Es cierto—pregunto a manera de «introducción»—que no vendrá la compañía de Sagi Barba a inaugurar la temporada del nuevo coliseo?

—Efectivamente —contesta Manolo Herrera.—Aún no sé, con certeza, que elenco artístico será el encargado de inaugurar el nuevo teatro. Con Sagi Barba, no podemos contar por ahora. Es probable que el día después de la apertura comience su campaña artística la compañía de zarzuela que, actualmente, trabaja en el teatro Español. Si llegamos con ella a un acuerdo, así lo espero, pondrá en escena, entre otras obras importantes, la zarzuela del poeta formado en la Montaña, Pepe Montero, muy conocido y muy estimado aquí por lo laborioso e inspirado. Probablemente él mismo dirigirá los ensayos y presenciará el estreno de su obra «El patio de Monipodio».

—¿Y qué otras novedades prepara usted para el día de la apertura?

—El día de la apertura se celebrará una gran fiesta literario-musical en la que tomarán parte los más eminentes poetas montañeses. En ella se representará, por distinguidos elementos de la población, una obra escénica del insuperable autor de «El sabor de la Tierruca», y como fin de fiesta, la masa coral dirigida por el gran músico don R. P. Otaño, dará un escogido concierto vocal. Al siguiente día de la apertura, la compañía que haya de inaugurar la temporada del Coliseo, comenzará sus tareas con una función de gala a beneficio de la Asociación de la Prensa Santanderina.

—¿Soberbia idea, por la que le felicito y le doy las gracias más expresivas en nombre de todos mis compañeros, a la vez que le aseguro, en forma solemne y entusiasta, que todos ellos sabrán corresponder, como se merece la Empresa que usted dirige, a esta excepcional sorpresa que usted nos tenía preparada.

Manolo Herrera sonrío agradecido a mis palabras, y me ofrece un cigarrillo, que no puedo aceptar por la sencilla razón de que no soy tributario de la Tabacalera.

—¿Y cuando termine la compañía de zarzuela le pregunto nuevamente, quién debutará?

—El día 30 de junio caduca el contra-

to del elenco que inaugure el Coliseo, y el día primero de julio comenzará sus tareas Enrique Borrás con el «Alcalde de Zalamea». La temporada de Borrás—dice—será corta. Detrás de él irán la Argentina, la Bilbainita y otras estrellas del mundo de las «varietés».

—¿Qué suerte tiene el gran trágico—contesto yo!

—Estos números de «varietés», alternarán con escogidas comedias cinematográficas, proyectadas en la pantalla por medio de un aparato que reunirá todos los adelantos mecánicos hasta ahora puestos en práctica. También contrataremos en esa temporada a aquellos artistas que, por sí solos, puedan constituir un programa atrayente y sugestivo. A continuación, se presentará en nuestro escenario una compañía de ópera italiana, de la que forma parte principal un eminente cantante montañés, que está obteniendo calurosos éxitos en La Scala de Milán y que ha sido contratado por el Teatro Real. Antes de presentarse en la corte, cantará en Santander, en obsequio a sus paisanos, una de las obras en que más se distingue. Terminado el contrato que tenemos hecho con esta agrupación lírica, dará un corto número de representaciones la compañía de comedia que dirige el notable comediógrafo Gregorio Martínez Sierra, en la cual figura como primera actriz Catalina Bárcena. El día primero de año, comenzará sus representaciones la compañía de Morano, con un corto número de obras, de las más escogidas y celebradas y seguidamente la compañía de ópera que estrene en Bilbao la nueva obra del maestro Guridi, «Amaya», en la interpretación de la cual tomará parte todo el Orfeón Vasco, vendrá al Teatro Pereda a dar una representación de la expresada obra, volviendo al siguiente día a Bilbao para continuar su campaña artística.

—De modo que después del estreno de esta obra en la vecina villa, ¿la primera representación se dará en Santander. No es así?

—Exacto. El Orfeón Vasco, que era el encargado de inaugurar nuestro Coliseo, en la imposibilidad de hacerlo, ha tenido la grande atención, que le agradecemos inmensamente—hágalo usted constar así—de venir a Santander a darnos a conocer la nueva producción del autor de «Mirentxu» el día después de su estreno. En esta compañía vendrán las eminentes artistas Genoveva Vix y la Vexanssoni. La orquesta, que será la Sinfónica de Madrid, la dirigirá el insigne maestro Arbós. La obra será montada con todo lujo de detalles; decorado espléndido, lujoso atrezzo, etc., etc. Los entusiastas accionistas del Teatro de Pereda no han reparado en los cuantiosos gastos que ocasionará la representación de esta ópera, y esperan que el público sabrá corresponder al interés que se toma la empresa en proporcionarles tan extraordinario acontecimiento artístico.

Me habló después el incansable gerente del Teatro de Pereda, de varios proyectos que tiene en estudio para hacer que la temporal teatral sea de lo más amena y atrayente; pero estos proyectos ya los conocerá el lector a medida que vayan cristalizando. Si los revelase yo ahora, pecaría de indiscreto, y la discreción, aunque parezca mentira, es la cualidad indispensable en toda labor periodística.

Terminó nuestro amable y simpático interlocutor su grata charla conmigo, diciéndome que ya se ha recibido el telón de boca, maravillosa obra de pintura escenográfica de Amoros y Blancas. El lienzo representa un tapiz de época, y en él vive una escena alegórica del Teatro. Y ya que de pintura estoy hablando no he de terminar estas notas sin ocuparme, siquiera sea someramente, del techo del nuevo coliseo, ejecutado con su igual arte y maestría, por el inteligente artista montañés Gerardo de Alvear. Escenas mitológicas que se desarrollan en las inmensas bóvedas del Olimpo, han sido sorprendidas en las regiones de lo increpado por el espíritu sutil y delicadísimo de este maestro de los colores. Las ha dado tan bella forma y las ha trasladado al lienzo con tan poderoso realismo y tal fantasía mágica, que la idea de la composición llega clara y patente a los ojos de los espectadores. El escorzo, es admirable. Las figuras «no están adheridas» al lienzo. Parecen elevarse más y más hacia el mundo desconocido para liberar a Prometeo de las cadenas que le aprisionan, o para saciar sus sedes de ideal en la fantástica fuente de las Walkirias. Rodea este maravilloso lienzo, de forma oval, un riquísimo artesonado que le sirve de marco grandioso. La impresión que recibe el observador al contemplarlo es la de que está mirando un medallón gigantesco, que gravita sobre su cabeza sostenido por cien manos invisibles.

Si Gerardo de Alvear no tuviera ya firmemente consolidada su justa reputación de artista cultísimo y delicado con las muchas obras que han surgido de su imaginación brillante y fecunda, el techo del Teatro de Pereda bastaría para consagrarle maestro en las lides del arte pictórico.

Al tiempo que felicito por su entusiasta y meritísima labor a mi buen amigo Manolo Herrera, reciba por su inspirada y bien ejecutada obra un apretón de manos mi otro buen amigo Gerardo de Alvear.

J. ROULETILLE.

## Las Comunicaciones

Ayer quedaron restablecidas y en completa normalidad las comunicaciones.

El señor gobernador que había recibido instrucciones del señor Estelat, director de la Compañía Peninsular de Teléfonos interurbanos, las puso en conocimiento de los señores ingenieros que con actitud tan patriótica se pusieron al frente de los servicios telefónicos.

Los señores ingenieros conferenciaron con el director de la Central de Teléfonos interurbanos y acto seguido hicieron entrega al señor gobernador, de la estación.

A una de la tarde el señor gobernador dió posesión al señor Casiarin, licenciatario de la estación telefónica e inmediatamente los demás empleados tomaron posesión de sus puestos, comenzando acto seguido a prestar servicio.

Los señores ingenieros se reunieron, acordando dirigirse al señor Estelat para solicitar que en esta estación se creen algunas plazas para recompensar a los jóvenes que durante los días que a huelga duró, haciendo gala de gran civismo, coadyuvaron al restablecimiento de las comunicaciones.

Esta solicitud irá apoyada por el señor gobernador, quien también se ha dirigido al Gobierno, solicitando que se decrete la petición.

El señor Laserna, acompañado del presidente de la Comisión municipal de Teléfonos urbanos, don Fernando López Dóriga y del vocal de la misma, señor Corro, visitó la Central urbana.

Felicito efusivamente a las señoritas telefonistas por el valioso concurso que han prestado durante los días que duro la anomalía de las comunicaciones y las dió las gracias por su patriótica actitud, haciéndoles presente que procuraría que sus servicios fuesen recompensados.

El señor López Dóriga contestó al señor gobernador, en breves y elocuentes palabras.

Por su parte las señoritas telefonistas hicieron presente al señor gobernador, que no las había guiado el estímulo de la recompensa, sino que todo cuanto habían hecho lo habían realizado atendiendo a los intereses del comercio y del público en general.

El señor gobernador felicito nuevamente a las señoritas por su desinteresado celo y actitud obsequiándolas después con pastas y licores.

En Telégrafos el servicio se hace con toda normalidad, habiéndose ya restablecido las comunicaciones con toda Asturias.

## La marcha del señor Montalvo

El distinguido ingeniero don Juan Antonio Montalvo que, como delegado del Gobierno, ha estado en Santander durante la huelga de telegrafistas, salió ayer en el tren correo para Madrid.

A despedirle acudieron a la estación el señor gobernador civil, el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto señor Huidobro, el de Obras públicas señor Arrate y muchos ingenieros y amigos que hicieron al señor Montalvo una cariñosa despedida.

## Salón Pradera

El Agua del Manzanares

«El agua del Manzanares», sirvió el año pasado en Madrid para la apoteosis de Carlos Arniches. No es que tal sirviese sea la obra cumbre del renombrado sainetero, «El santo de la Isidra», «La fiesta de San Antón», y «Alma de Dios», van muy por delante en el orden gerárquico. Es que con esta obra, de legítimo espíritu arnichesco, se presentó D. Carlos a su público, al que ha hecho inmortal en sus sainetes. Hasta este estreno los madrileños de los barrios bajos si querían aplaudir a su cantor tenían que ir a Apolo, o a la Zarzuela, o al Cómico. Es decir, interarse en el centro de Madrid, en las suntuosas avenidas europeas, donde el matiz local está casi borrado.

Pero el día que don Carlos concluyó «El agua del Manzanares» se metió el manuscrito bajo el brazo y se fué calle de Toledo adelante hasta el teatro de Novedades, el modesto teatro de la gente de rompe y rasga, en el que ocupan los palcos y butacas vendedoras de la Cebada, y traficantes acomodados del Bastra. «El Federal», de quien tanto se habla ahora estuvo probablemente en el estreno. Era la primera vez que Arniches estrenaba en aquel teatro. Y por eso el estreno tuvo caracteres de un acontecimiento sensacional. Se levantó el telón infinitas de veces. El sainetero tuvo que discursar, húmedos los ojos por las lágrimas, y a la salida se improvisó una manifestación que le siguió hasta su casa, ovacionándole frenéticamente.

Este alboroto influyó poderosamente



# Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (S/Nº TANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

## Información postal

Aunque ya publicamos en nuestro número de ayer un extracto de esta disposición, creemos conveniente por su gran importancia, reproducirlo íntegro.

### DE GOBERNACION

La parte dispositiva del Real decreto publicado ayer en la "Gaceta" sobre la readmisión del personal de Telégrafos, dice así:

"A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se hará constar como mención especial, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 182 del Reglamento de servicio aprobado por Real decreto de 29 de noviembre de 1900, en las hojas de los funcionarios de todas las categorías y clases del Cuerpo de Telégrafos que no hubiesen seguido prestando normalmente el servicio de sus cargos durante el mes actual, la gratitud del Gobierno por su fidelidad en el cumplimiento de su deber y del juramento prestado.

Artículo segundo. Quedará alzada, a partir de la fecha de este decreto, la sus pensión de empleo y sueldo impuesta en virtud del Real decreto de 22 del corriente, a todos los funcionarios, auxiliares y dependientes que se hubieran presentado a servir sus cargos y a formular sus exculpaciones dentro del plazo de 48 horas que el artículo segundo de dicho Real decreto les otorgaba.

La privación de haberes se hará efectiva durante los días que median desde el 23, que se acordó la suspensión, hasta el en que hubiera tenido lugar la presentación de los interesados para formular sus descargos, haciéndose constar la suspensión en la hoja de servicios de cada uno, a los efectos del artículo 152 del Reglamento.

Artículo tercero. Quedará alzada asimismo la suspensión de empleo y sueldo de los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que se hubieran presentado nuevamente a servir sus cargos hasta el día de hoy y fuera del plazo de 48 horas expresado en el artículo anterior.

La privación de haberes se hará efectiva a cada uno durante los días que median desde el 23, en que se acordó la suspensión, hasta el día en que tuviera lugar la presentación; pero los comprendidos en este artículo sufrirán, además, la postergación limitada a un puesto en su escalación respectiva. Tanto la suspensión como la postergación se harán constar en los expedientes, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento ya citado.

Artículo cuarto. Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telégrafos, como responsables, en concepto de promovedores e inductores de las faltas muy graves delimitadas en los números sexto y octavo del artículo 157 y artículo 161 del Reglamento, los funcionarios y auxiliares siguientes:

Don Enrique Fernández García, don Hernán Izquierdo, don Pedro Pérez Sánchez, don Juan Bautista Haro, don Mateo Hernández Barroso, don Enrique Sánchez Moreno, don Benjamín Rus, don José Gómez Suárez, don Ramiro Martínez Callego, don Francisco Quintero, don Heracleo Valiente, don Andrés Rocha, don Antonio Garza, don José Toval Rodrigo, don Alfredo Dieste, don Rafael García de Castro, don Alberto Ramos, don Francisco Uriz, don Antonio Salazar Gordillo, don Tomás Fernández Rivero y don Juan López Rosell.

Artículo quinto. Quedarán sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto del 22 por Real orden de 24 del corriente, teniendo por no hechos los llamamientos prevenidos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sexta de dicha Real orden.

Artículo sexto. Las vacantes que resulten por virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto, serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción a lo prevenido en el artículo 171 del Reglamento, no podrán ascender los funcionarios, auxiliares y dependientes que a las doce de la noche del día 23 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exentos de toda responsabilidad.

Dado en Palacio a 28 de abril de 1919.

ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Góicoechea.

ROMANONES SE RETIRA

Madrid.—El "Diario Universal" niega que el conde de Romanones se retire de la política.

Dice que la casa del conde está siendo muy visitada por amigos que acuden a comprobar la noticia de su retirada.

Señala el citado periódico, como orgenes de los rumores las manifestaciones que hizo a uno de sus íntimos el conde de Romanones, expresándole la

amargura que le han producido los recientes sucesos políticos y la manera que la opinión ha tenido de apretarlos. Añade que el conde de Romanones tiene la plena convicción de que su deber le impone la permanencia en su puesto, al que le llevó una masa de opinión que se consideraría defraudada si él desistiese.

LAS LISTAS NEGRAS SUPRIMIDAS Madrid.—El embajador norteamericano en Madrid, ha manifestado que los Estados Unidos han suprimido las listas negras.

También las ha suprimido Francia.

DE ESTADO

El embajador de S. M. británica en Madrid, sir Arthur Hardinge, que había llegado a Larache procedente de Tánger, acompañado desde Zenit por el comandante general de la región, salió para Alcazar y zona española.

—La sección de Política del ministerio de Estado ha hecho pública una nota anunciando que el Gobierno italiano ha publicado un decreto relativo a objetos y materiales que se consideran como artículos de contrabando absoluto y otra significando que el mismo Gobierno ha dispuesto que continúen en vigor hasta la conclusión de la paz, todas las disposiciones generales relativas al estado del mar, derecho de visita y cambio de pabellón de los buques que pertenecen a los Estados enemigos y al contrabando de guerra.

También la sección de Política del ministerio de Estado ha publicado en el diario oficial una nota anunciando que el Gobierno de Finlandia ha comunicado al de Holanda su adhesión a los convenios de la segunda Conferencia de la Paz, excepto al número 12, relativo al restablecimiento de un tribunal internacional de Presas.

DE ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que se invite a los tenedores de trigo en las provincias de su mando a poner a la disposición del ministro, y a precio de tasa, el que posean, y que se les advierta que, si en el plazo de 48 horas no acceden al requerimiento, se procederá a la incautación correspondiente.

En este caso, la expropiación se realizará a razón de 44 pesetas por cada 100 kilogramos en estación o fábrica, destinando la diferencia entre este precio y el de la tasa al pago de todos los gastos que llevan consigo las operaciones de transporte.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda dijo a la entrada que llevaba expedientes de trámite y la distribución de fondos del mes.

El ministro de la Guerra confirmó que se había verificado el traslado de los restos de la condesa de París, habiéndose hecho los honores correspondientes.

Acercar de la estancia en Madrid del general Berenguer dijo que este había conferenciado con el ministro de Estado y con él; añadió que mañana almorzaba con Su Majestad y que probablemente el jueves regresaría a Tetuán.

El señor Ossorio y Gallardo llevaba cartas, documentos, informes y otros papeles relacionados con el problema agrario de Andalucía, asunto al que el Consejo dedicará preferente atención.

El señor Góicoechea dijo que no llevaba nada de su departamento porque hoy se dedicaría a oír la ponencia del ministro de Fomento.

El señor Maestre declaró que se notaba en el problema de abastos una tendencia general a mejorar, por lo menos a ordenar.

Estos días serán de alguna preocupación para su departamento, porque, a consecuencia de la huelga de cargadores del puerto de Buenos Aires, no llegarán a España los cargamentos de trigo hasta mediados del mes próximo.

Respecto a la cosecha de patatas tenía muy buenas noticias; pero los cultivadores no quieren enviarla todavía al mercado porque es pequeña y tiene poco peso, y por lo tanto, es menos apreciable.

La nota facilitada después del Consejo, dice:

"Se aprobaron varios expedientes, entre ellos de Guerra, Hacienda, Marina y Gobernación.

Se aprobó la fijación de un crédito para la duodécima parte del presupuesto correspondiente a mayo.

El ministro de Fomento dio cuenta de un decreto sobre las más urgentes necesidades y del problema agrario de Andalucía. Se deliberó extensamente sobre él, quedando aprobado.

No habiendo podido terminar el examen de los acuerdos de la Comisión de

Presupuestos, quedó aplazado el Consejo hasta mañana, para continuar la deliberación de este asunto.

LA SITUACION POLITICA

Ayer mañana visitó el jefe del Gobierno al señor Alba durante la entrevista escasamente media hora, y en ella, el presidente del Consejo ha hecho al exministro liberal una exposición de la situación actual, solicitando el concurso parlamentario de la minoría que dirige el señor Alba para legalizar la situación económica.

La contestación del señor Alba se hará pública en breve, porque la formulará por escrito, para evitar erróneas interpretaciones. Así se lo anunció al jefe del Gobierno, a quien hizo presente que, tanto en el Parlamento como en todos los demás sitios, responderá con los hechos a cuanto diga en su contestación.

El señor Maura, con idéntico objeto, ha visitado al conde de Romanones.

Como el señor Cambó se halla ausente, se ha dirigido a él por escrito, con la misma consulta.

Después de las dos de la tarde de ayer se celebró una reunión en el domicilio del señor Maura a la que asistieron todos los ministros.

En dicha reunión se cambiaron impresiones sobre el resultado de algunos trabajos hechos por el señor Maura en relación con la próxima apertura de Cortes, y se convino en las nuevas gestiones que ha de hacer el presidente.

Parece ser que también en esta reunión se manifestaron con mayor fuerza algunas opiniones respecto al problema de la apertura del Parlamento, que ya en el último Consejo se exteriorizaron de manera ostensible, pues hay tres ministros, los señores Cierva, Maestre y Miranda, que abogan porque los dictámenes de la Comisión de Presupuestos vayan directamente a la "Gaceta".

Los demás en contra de este criterio, estiman que no es el Gobierno del señor Maura el que debe sentar el precedente absurdo y anticonstitucional de llevar a la "Gaceta" leyes de carácter económico, hurtándolas a la aprobación del Parlamento.

LOS PRESUPUESTOS DICTAMINADOS

Ayer tarde, a las siete, terminó su labor la Comisión de Presupuestos, manifestando los diputados pertenecientes a ella que se habían englobado y aprobado en un sólo dictamen todos los presupuestos que estaban aún por discutir en las Cortes, incluyendo en ellos el de Marina.

Tan sólo se hizo un dictamen por separado del presupuesto del ministerio de Estado, que, como se sabe, está pendiente de una votación en el Congreso.

Con esto ha terminado todos sus trabajos la Comisión.

CONSEJO DE MINISTROS

(Por teléfono)

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Maura.

Este dijo que el Consejo sería brevísimo, pues el Gobierno se proponía asistir a la estación a despedir a la Reina.

El ministro de Estado dijo a la entrada que había recibido la documentación oficial confirmando que España tomará parte en las deliberaciones que celebre el primer Consejo ejecutivo donde se trate de constituir la Liga de las Naciones.

El ministro de Abastecimientos manifestó que había conseguido que el flete para importar patatas de Irlanda fuese de 40 pesetas tonelada.

Propónese el ministro, de acuerdo con las autoridades municipales, iniciar una campaña para la rebaja del tubérculo.

Los demás ministros se limitaron a decir que se ocuparían de las cuestiones parlamentarias.

LA CUESTION DE FIUME

En las Cámaras italianas

(Por teléfono)

Roma 29.—El Senado y la Cámara han celebrado sesiones que por su trascendencia pueden ser calificadas de históricas.

Orlando pronunció en la Cámara un extenso y vibrante discurso que fué interrumpido muchas veces por entusiastas aclamaciones.

Expuso los puntos del presidente Wilson acerca de las cuestiones que afectan a Italia.

Dijo que el Presidente yanqui asignó Trieste, Pola y la mayor parte de la Istria a Italia, pero sostiene que Fiume es un puerto internacional que debe gozar de autonomía y se halla comprendido en el territorio yugo eslavo.

La Cámara acogió con grandes aclamaciones el discurso de Orlando y aprobó un voto de confianza al gobierno.

Noticias del día

(Por teléfono)

LAS IZQUIERDAS

Madrid, 30.—El sábado próximo se ce-

lebrará una reunión de las izquierdas parlamentarias.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Madrid, 30.—Normalizadas ya las comunicaciones telegráficas, desde mañana comenzará a admitirse el servicio de prensa.

KABLENOS QUE SE SOMETEN

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra ha recibido noticias de haberse efectuado en Marruecos nuevas sumisiones de kableños a las autoridades españolas.

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 30.—Esta tarde estuvo muy animado el salón de conferencias del Congreso.

Se insiste en asegurar que el señor Maura está poco satisfecho del resultado de sus gestiones con los jefes de algunas minorías parlamentarias, los cuales se han opuesto a los deseos del señor Maura de aprobar los presupuestos en una o dos sesiones.

El presidente del Congreso ha conferenciado con el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Alvarado.

Ambos se mostraron muy reservados. El señor Maura celebró hoy una nueva entrevista con el señor Dato para darle cuenta de las conferencias que había celebrado con los jefes de los demás grupos parlamentarios.

El señor Dato insistió en su ofrecimiento de prestar el apoyo del partido conservador para la aprobación de los presupuestos, y calificando de aventura loca prorrogar los actuales.

Se asegura que de la contestación que dé el señor Cambó depende la decisión que tome el Gobierno sobre la apertura de las Cortes.

LO QUE DICE "LA EPOCA"

Madrid, 30.—"La Epoca" afirma que el partido liberal-conservador está dispuesto a hacerse cargo del poder cuando lo exija el bien de la nación.

Inserta a continuación el citado periódico un índice de los temas y reformas sociales que ha de abordar el partido conservador.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 30.—Esta tarde, a las cinco, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las 7.50. El señor Maura manifestó a los periodistas que por hoy no se facilitaría nota oficial de lo tratado.

La referencia será dada después del Consejo que se celebrará en Palacio el viernes.

No tendrá lugar mañana el Consejo en Palacio porque Su Majestad el Rey ha de asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado.

El ministro de la Gobernación fué algo más explícito.

Dijo que el Consejo se había ocupado de la situación política y de la conveniencia de abrir el Parlamento.

Añadió que de los acuerdos tomados se dará cuenta en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio el viernes y que hasta después no serán hechos públicos.

EL VIAJE DE ALHUCEMAS

San Sebastián, 30.—El señor García Prieto acompañado con los señores Estrada y Ortiz de Zárate y con el exgobernador señor García Baso.

Por la tarde, en el expreso, continuó su viaje a Madrid.

Antes de salir fué abordado por los periodistas; pero se negó a hacer declaraciones políticas.

Dijo únicamente que es inexacto que tenga el propósito de reunir a los senadores y diputados de su partido.

Sólo reunirá a los exministros democratas la víspera de la apertura de las Cortes.

UN RAID AEREO

San Sebastián, 30.—El gobernador civil ha recibido orden del ministro de la Guerra para que dé toda clase de facilidades con motivo del raid aéreo de Londres a Madrid, que tendrá lugar el día primero de mayo o el primer día a partir de esa fecha en que las condiciones atmosféricas lo permitan.

Intentarán el raid, cuatro aparatos de la R. C. A. que harán el siguiente recorrido:

París-San Sebastián-Vitoria-Burgos-Aranda-Segovia-Madrid.

LA REINA A SEVILLA

Madrid, 30.—A las ocho de la noche salió el tren real que conduce a la Reina Victoria a Sevilla.

Acompañalla el séquito palatino. A la estación acudió a despedirla la familia real, el Gobierno en pleno, las autoridades y numeroso público que le tributó una cariñosa ovación.

AUDIENCIA REAL

Madrid.—Hoy concedió el Rey audiencia a los militares.

Por la cámara regia desfilaron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

LA SEMILLA DE REMOLACHA

Madrid.—Se ha ampliado por diez días el plazo para la adquisición de semillas de remolacha.

NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado representante de España para el Congreso científico que en septiembre se celebrará en Chile, don Manuel García Jové.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Hoy despachó el jefe del Gobierno con el Rey.

Se firmaron algunos decretos resolviendo competencias.

## Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino Ben Martín

Agencia funeraria de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica. Ilustísimo Cabildo Catedral de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que tiene coche-estufa. Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, vestiduras de capellanes, ardores, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. Llamada de Jesús Monasterio, 23, bajos y entresuelos.—Teléfono 49. SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

## Fábrica de Metalizaciones JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.) CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización galvánica y química, decorado, metalocromía y esmaltado a fuego. Fabricación de cubiertos. Objetos de hierro esmaltado. Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos. Pavonado. Niquelado. Dorado. Plateado. Platinado. Enchulado. Latonado. Acerado.

## Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUÉS DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible. Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

## DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Hoy visitaron al señor Maura algunos contratistas de obras públicas pidiéndole que este Gobierno mantenga el criterio del anterior con respecto al pago de las obras realizadas.

LOS TRANVIARIOS

Madrid.—Una Comisión de tranviarios visitó al ministro de la Gobernación pidiéndole apoyo para que la Compañía cumpla el laudo dictado.

El señor Góicoechea prometió a los obreros hablar con los representantes de la Compañía.

EL PROBLEMA AGRARIO

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo ha negado que el decreto que en breve se publicará referente al problema agrario sea extenso.

Dijo que sería brevísimo y que contendría muy pocos artículos.

En el decreto se establece el seguro de las cosechas.

También se establece un tribunal arbitral en aquellos pueblos en que existan contiendas entre patronos y obreros.

Dijo el ministro que como las cosechas influyen directamente en la economía nacional el Gobierno se preocupa de ello.

El Gobierno dijo que se preocupa más de realidades que de discursar en la "Gaceta".

EL TRIGO ARGENTINO

Madrid.—Se ha dispuesto que el trigo argentino que trae a bordo el trasatlántico "León XIII", llegado a España, sea descargado en Gijón para proveer aquella provincia.

LAS PATATAS

Madrid.—Son esperadas por el Gobierno las peticiones de los Gobernadores civiles y presidentes de las Cámaras de Comercio para distribuir las patatas irlandesas recientemente adquiridas por el Gobierno.

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Brugueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos Gramófono, y discos OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO). San Francisco núm. 15. Teléfono 521 y 405. En Madrid: AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

Quedándome en ésta hasta 19, fecha en que gusos y gratuitamente me encargo de hacer correspondencia comercial en español, francés e inglés. Sírvase escribir a Pedro en este of. rto.

BUEN NEGOCIO

Panadería que produce más de 29.000 pesetas de beneficio líquido anual (según cálculo de la J. M. de Subsistencias) se alquila en 20 pesetas diarias. Elabora unos mil kilos de pan al día y más de la tercera parte es pan de lujo. Bien montada, con moderna maquinaria y en condiciones de fabricar económicamente. Se harán excelentes condiciones al arrendatario. En la administración de este periódico informarán.

Se vende un caballo joven y un carro. Informar a Alejandro Maté, Burgos, 19, bajo.

La caída del pelo

por efecto de la gripe o de otra causa, se contiene inmediatamente y sale de nuevo con un LOCION DE AZUFRE BERRY.

4 pesetas, CASA BELTRAN San Francisco, número 23

O C A S I O N

Se vende un trazo de caballos, lancó berlina. En esta Administración se informará.

## RASILLA

Almacén de vinos en la calle de Daoiz y Velarde, 1, esquina a Martillo, establece una sucursal en Libertad 2; donde estuvo "La Peruana".

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches. Salón de té, chocolates, etc. Sucesor: Terraza del Sardinero

Piano de ocasión

Informar: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación Ruamayor, 15, bajo

Alejandro Mate

COMPRO MUEBLES USADOS PAGO, MAS QUE NADIE BURGOS, NUMERO 19

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por 2. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud higiénica y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al Director

DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES

Plato del día: Salsichas de cerdo a la Bretona.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, haciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alicances número 65 el kiosko de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 526 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

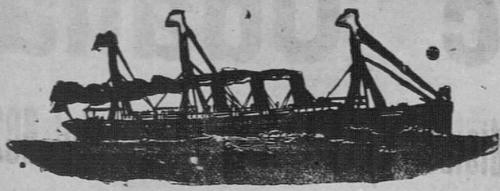
TELÉFONO NÚM. 527

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION SANTANDER Establecimiento Tip. de LA ATALAYA San Francisco, número 19

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO SEÑEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE. Teléfono número 133

Noticias del día (Por teléfono) LAS IZQUIERDAS Madrid, 30.—El sábado próximo se ce-



Vapores correos españoles DE LA

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO DOCH

En capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-10 de impuestos.  
PARA VERACRUZ—315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala de Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de que además del pasaporte visado por el señor Cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta Nación y el señor Cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor Cónsul de los EE. UU. de América de la demarcación a que corresponda su Provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

## Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

### Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

### Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

# Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kank para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

# Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

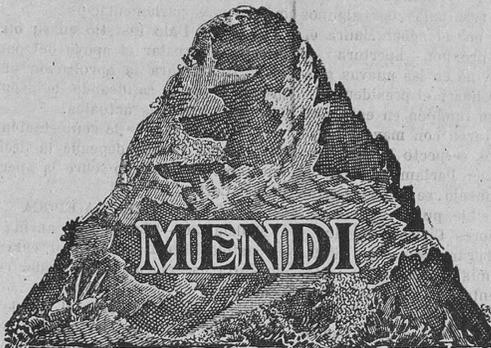


La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

# AVISO A LAS INDUSTRIAS



## MENDI

### LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

### HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOLE a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



**CORDIAL CEREBRIN URIC**  
Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Embarazamiento, Depresión Física y Mental, Acritud de la Naturaleza, etc.

# Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

# LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

MILES DE CURADOS certifica que á los tres días de usar el

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rehácense como las indicadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'25, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'10 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

**SANTANDER-MARRON**  
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marron a las 19'38. Salidas de Marron a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

**SANTANDER-ORLEO**  
Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 10 y a las 17 10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19 16. Salidas de Ontaneda a las 7'25 y 13'50, para llegar a Santander a las 9 15 y 16 40.

**FERROCARRIL CANTABRICO**  
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'16.—Llegadas: 16'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salidas: 16'15.—Llegadas: 19'59. Santander Caberón.—Salidas: 19 y 19'50.—Llegadas: 20'45 y 21'44. Santander Llorrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegadas: 8'25. Caberón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'25 y 20'54. Llanes Santander.—Salidas: 7'55.—Llegadas: 9'01. Llorrelavega Santander (jueves y domingos o días de mercado).—Salidas: 12'20.—Llegadas: 13'25.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.  
Certificados, de 9 a 12'30.  
Giro Postal, de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegro (excepto los viernes), de 9 a 12.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y Apartados: de 9 a 12'30 y de 19 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la Riquesa Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.  
Audencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Tascalar: de diez a una.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; secretario asesor, de cinco y media a seis y media; regulación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Inmuebles y Giro Mutuo, General Espartaco, 8, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.  
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; mercedes y salarios, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro y medio, miércoles y sábados.  
Diputación (Pabellón del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.  
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaria, de nueve a doce y media.  
Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.  
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.  
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.  
Juzgado del Este, Escuela de Humanidades.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a media tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
Junta de Obras de Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.  
Obispaño, Ruamayor: de diez a una.  
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.  
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

# AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN Y C.ª BILBAO

Se ofrece un matrimonio lozanador, de cualquier clase o raza que sean, informarán en esta Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander